



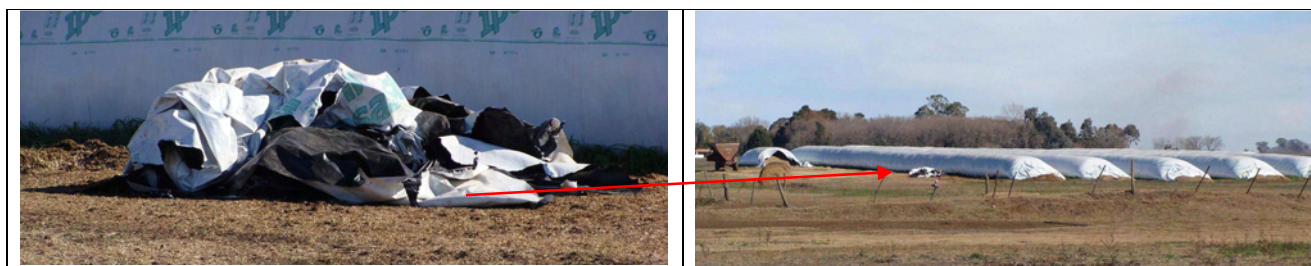
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

## BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS

### El reciclado de los silos bolsas

Los sistemas productivos de producción primaria de leche y ganadería a corral, acumulan sus reservas de forrajes en silos de bolsas plásticas de grandes dimensiones que una vez vacías no tienen ningún reuso dentro de los campos y que al acumularse, generan efectos negativos hacia el ambiente como la ocupación de espacios en donde proliferan plagas que pueden ser perjudiciales para la salud de las personas, sumando una alta degradación de los paisajes.

Si bien no se posee una cifra exacta del número de bolsas que se utilizan anualmente, algunas estimaciones las ubican en el orden del 30% del total de bolsas vendidas en el país, las cuales se distribuyen en todas las provincias ganaderas. Los destinos mas comunes que los productores dan a estos residuos son la quema (lo cual es altamente perjudicial por la liberación de dioxinas), el enterrado y la venta o entrega a diferentes personas o empresas para su reciclado.



En las fotos puede observarse el residuo una vez abierta la bolsa

Estos materiales tienen reuso como insumo de empresas recicladoras que producen a partir de ellos, materiales que permiten elaborar numerosos productos plásticos. Pero es vital para que el proceso de reciclado sea seguro, dirigir estos restos plásticos a empresas que garanticen su tratamiento industrial de acuerdo a las normativas ambientales de cada provincia.

### ACONDICIONAMIENTO DE LAS BOLSAS PLASTICAS



Fuente: ICASA

Dado que el productor es legalmente responsable del destino final de su residuo, debe informarse sobre aquellas empresas recicladoras que aseguren la trazabilidad del plástico hasta su correcto destino. Con solo acondicionar los residuos y entregarlo a estas empresas, cumple con las disposiciones, evita daños al ambiente y soluciona un problema dentro de su establecimiento.



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

**SE RECOMIENDA OBSERVAR COMO**

<b>BUENA PRACTICA</b>	<b>MALA PRACTICA</b>
<b>ACOPIARLOS ADECUADAMENTE CONTROLAR LAS PLAGAS DIRIGIRLOS A DESTINOS SEGUROS</b>	<b>QUEMARLOS ENTERRARLOS DIRIGIRLOS A DESTINOS INSEGUROS</b>

Actualmente desde la SAGPyA junto a la Unidad de Medio Ambiente de la Secretaría de Industria, Comercio y Pyme, estamos avanzando en la idea de generar un registro voluntario de recicladores para informar a los productores que necesiten estos servicios